



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1132.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DE LA SEGUNDA SECRETARIA LILIANA TORALES, FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESPECIALES, EN LA PRIMERA REUNIÓN INTERSECTORIAL CONSULTIVA DEL *OPEN ENDED WORKING GROUP*, A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Asunción, 26 de noviembre de 2019

VISTO: El Memorandum VMRE/DGAE/N° 362/2019 de fecha 20 de noviembre de 2019, por medio del cual se solicita se dicte la correspondiente Resolución de autorización a favor de la Segunda Secretaria Liliana Torales, funcionaria de la Dirección General de Asuntos Especiales, a los efectos de posibilitar su participación en la Primera Reunión Intersectorial Consultiva del *Open ended Working Group*, que se llevará a cabo en la sede de las Naciones Unidas de la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, del 2 al 4 de diciembre del año en curso, ocasión en la que será abordado el tema: *seguridad cibernética en el contexto de la seguridad internacional*, y

CONSIDERANDO:

Que la organización del mencionado evento asumirá los costos asociados con la participación de la funcionaria indicada precedentemente, durante su estadía en la ciudad de Nueva York, consistentes en pasajes aéreos y alojamiento.

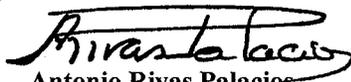
POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar la participación de la Segunda Secretaria **Liliana Torales**, funcionaria de la Dirección General de Asuntos Especiales, en la Primera Reunión Intersectorial Consultiva del *Open ended Working Group*, que se llevará a cabo en la sede de las Naciones Unidas de la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, del 2 al 4 de diciembre del año en curso, ocasión en la que será abordado el tema: *seguridad cibernética en el contexto de la seguridad internacional*.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Antonio Rivas Palacios
Ministro

N° _____